

**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[11L/5300-1962] [11L/5300-1963] [11L/5300-1964] [11L/5300-1965] [11L/5300-1966] [11L/5300-1967] [11L/5300-1968]  
[11L/5300-1969] [11L/5300-1970] [11L/5300-1971] [11L/5300-1972] [11L/5300-1973] [11L/5300-1974]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 30 de enero de 2026

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

**[11L/5300-1969]**

SI NO ESTÁ PREVISTO LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS DEL AGUA Y LOS LODOS DESDE LIMPIAS HASTA LA DESEMBOCADURA DEL RÍO ASÓN INCLUYENDO EL PARQUE NATURAL DE LAS MARISMAS DE SANTOÑA, VICTORIA Y JOYEL MOTIVO POR EL QUE NO SE HA REALIZADO SABIENDO QUE HAY PROBLEMAS DE VERTIDOS, PRESENTADA POR D. MARIO IGLESIAS IGLESIAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Mario Iglesias Iglesias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Si no está previsto la realización de un análisis del agua y de los lodos desde Limpias hasta la desembocadura del Asón, incluyendo el Parque Natural de las Marismas de Santoña, Victoria y Joyel ¿Por qué no se están realizando análisis de agua y lodos en esta zona sabiendo que hay problemas de vertidos?

Santander, 26 de enero de 2026

Fdo.: Mario Iglesias Iglesias. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista."